

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 09-10-2023

Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial):

OBJETO DE LA REUNIÓN: Establecer contacto con lideres de comunidad NAPP

HORA DE INICIO: 9:50 am HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASISOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB				
Savigne Castro									consultiva Distrital	scopazas@fuerica.gov	3112152070	[Firma]
Angela Moreno S			X					X	SCNAPP	angelamurero@scnapp.gov	31852215	[Firma]
REGIO BEÑAL								X	FOL Los Mieris	REGIO.BENAL@obocicintagora.gov	311830083	[Firma]
Jede Socia Aragón H.									Comunidad Afro	aragonlip3@gmail.com	3118752940	[Firma]
Maitte Hurtado			X						Comunidad Afro	2160Gruelaonmaittecleres@gmail.com	304523668	[Firma]
Jose trena									Azulob bul	jose.menozob@gmail.com	312341666	[Firma]
ISABEL CASTRO H.			X					X	ALCALDIA LOCAL	isabel.castro@alcaldia.gov	301554842	[Firma]
Lisa Ramos Díaz								X	Aldesarrollo	l.922@almad.gov	34206216	[Firma]
Karel Umanci								X	Aldesarrollo	coordinacion2065@almad.gov	3102149608	[Firma]
Cala Herica								X	FOLM	cala.herica@folm.gov	30252672	[Firma]
Claudia Bustamante								X	Aldesarrollo	2089@almad.gov	3108829569	[Firma]

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arribante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 4

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 09/10/2023 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): OBJETO DE LA REUNIÓN: HORA DE INICIO: 9:50 am HORA DE FINALIZACIÓN: 12 mASISTENTES: 

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por

escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 9 de octubre siendo las 9:50 am se da inicio a la reunión concertada con la comunidad NARP, presente en la localidad de Los mártires, delegados de la alcaldía local y contratistas para establecer pautas de acción en la ejecución de los proyectos 2065 y 2089.

Se hace presentación de las personas asistentes como se puede referenciar en el listado adjunto, siendo la señora Savigne Copete, consultiva de la comunidad quien decide las personas que acompañarían el desarrollo del proceso.

Desde el operador se hace la respectiva socialización de las iniciativas presentes en el proyecto 2065 y 2089, siendo en total 3 que surgieron desde laboratorios realizados con la comunidad.

A nivel del proyecto 2065, se hace mención del perfil que se debe tener de la promotora dadas las especificidades que se contemplan dentro del componente, la consultiva sugiere que dentro de los temas sea contemplada la orientación en el establecimiento de emprendimientos, ante esta propuesta la coordinadora menciona que serán contemplados estos temas dentro de los espacios formativos.

Por otro lado, desde el proyecto 2089, componente “Construcción de ciudadanía y Desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres, menciona los objetivos y actividades propuestas las cuales buscan formar a mujeres negras y afrodescendientes en temas de planeación local, veeduría ciudadana, diferentes formas de hacer política y conquista de nuevas generaciones.

En este espacio la consultiva hace mención de todas las condiciones que enmarcan el desarrollo de la mujer negra en donde se integra su cultura y ancestralidad que exige ser reconocida y respetada.

A partir de lo anterior surgen ideas y sugerencias tanto para el desarrollo de las actividades como para ser asertividad en la escogencia de los refrigerios ya que se busca resaltar sus alimentos típicos.

Adicionalmente se hace mención de los posibles lugares en donde se pueden llevar a cabo los encuentros comunitarios. Este componente es el preámbulo para el componente de prevención del feminicidio y de las violencias de género, en las actividades busca sensibilizar para disminuir las violencias en contra de las mujeres negras y afro que viven en la Localidad de Los Mártires que viven en los paga diarios y ejercen Actividades sexuales pagas(ASP).

Por lo tanto, la consultiva se pronuncia y refiere que conoce quien puede apoyar este proceso como promotora pero que de igual forma esta información la dará en el término de dos días, en conjunto con los nombres de las dos personas que acompañarías las otras iniciativas.

Como recomendaciones generales se contempló la necesidad de destacar en los suvenires de entrega mujeres negras y afro que aportaron de forma significativa al empoderamiento de la mujer en contextos de esclavitud y de discriminación, mencionando la posibilidad de incluir la imagen de la negra agustina dentro de uno de los tres que corresponden entregar.

Para finalizar también se mencionó, la necesidad de que las mujeres negras y afro conozcan las diferentes líneas en las cuales son contemplados sus derechos dentro de la legislación colombiana, información que les permitirá aún más trabajar en pro de sus derechos.

Uno de los lugares que podrían posibilitar el desarrollo de las actividades es la casa afro, aunque todo esto será concretado después de contar con la presencia de las promotoras para el pronto inicio de la ejecución de las actividades.

No siendo otro en particular, se finaliza a las 12 m.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Propuesta por parte de la consultiva La señora Savigne Copete, de incrementar el pago de las promotoras	Operador	Octubre 11 del 2023
2	Delegar las promotoras por componente por parte de la consultiva, acorde a las necesidades específicas del componente	Comunidad negra afrocolombiana	Octubre 11 del 2023
3	Definición de lugares y suvenires para la ejecución del proyecto	Consenso	Octubre 17 del 2023
4			
5			

Elaborada por: Claudia Bustamante

Fecha de la próxima reunión: A convenir

Lugar de la próxima reunión: A convenir